

estudio de las instancias y documentación presentadas y formulará la oportuna propuesta de resolución.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1961.—P. D., A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Industrias Navales.

ORDEN de 21 de noviembre de 1961 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 41 del vigente Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales, de 17 de noviembre de 1931, modificado por Decreto de 25 de marzo de 1949.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales, convocadas por Orden de 28 de julio último, quede constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Rafael Guillén Bastos.

Vocales: Don Joaquín Cores Masavéu, don Ernesto La Porte Sáenz y don Manuel Cámara Muñoz.

Secretario: Don Ramón Percejo Pardo.

En el caso de que alguno o algunos de los señores mencionados no pudiera desempeñar su cometido, por enfermedad o cualquier otra circunstancia, serán sustituidos, respectivamente, por los señores siguientes:

Don Isidoro Millas Prendergast, don José María Mestres Araguis, don Alejandro Hidalgo de Caviedes, don Emilio del Corro Gutiérrez y don Ricardo Rodríguez Arana.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1961.—P. D., A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Industria.

RESOLUCION de la Dirección General de Minas y Combustibles por la que se convoca concurso para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ingenieros de Minas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de este Ministerio de 21 de noviembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre siguiente), se convoca concurso para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ingenieros de Minas, pudiendo optar a las mismas todos los que en dicho Cuerpo se hallen en servicio activo o les haya sido reconocido el derecho a tal clasificación y pertenezcan a las categorías que se indican para las respectivas plazas relacionadas, en la fecha de terminación del plazo para presentar instancias.

Para su provisión entre Ingenieros Jefes y entre los que ocupen los diez primeros puestos en la categoría de Ingenieros primeros:

Una de Jefe en el Distrito Minero de Madrid.

Una de Jefe en el Distrito Minero de Badajoz.

Para Ingenieros subalternos:

Una de subalterno en el Distrito Minero de Badajoz.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 24 de octubre de 1957, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado», para la admisión de solicitudes a las antedichas vacantes, debiendo dirigirse las instancias, debidamente reintegradas, al Ilmo. Sr. Director general de Minas y Combustibles.

La tramitación y resolución de este concurso se realizará de acuerdo con las normas prescritas en la citada Orden de 21 de noviembre de 1955 y Orden de 1 de marzo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 23 del mismo mes).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de noviembre de 1961.—El Director general, José María García Comas.

Sr. Presidente de la Comisión clasificadora para la provisión de destinos en el Cuerpo de Ingenieros de Minas, Madrid.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se dispone la provisión, por concurso, de la plaza de Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica de Ceuta y Melilla.

Esta Dirección General ha dispuesto que, de acuerdo con el Decreto de 10 de septiembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 17), se anuncie la provisión por concurso de una plaza vacante de Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica de Ceuta y Melilla.

El plazo para la admisión de instancias, a la que se acompañarán los documentos justificativos de los distintos méritos que cada concursante pueda alegar, será de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La documentación será remitida directamente por los interesados o por medio de los Jefes de los mismos a la Dirección General de Agricultura con la antelación necesaria para que ingresen en el Registro General del Ministerio de Agricultura dentro del plazo de admisión anteriormente citado.

Podrán tomar parte en este concurso los Ingenieros Agrónomos que se hallen en servicio activo y los que se encuentren en la situación de «supernumerarios», de acuerdo con la Ley de 15 de julio de 1954, que lleven más de diez años de servicio en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos.

Los Ingenieros Agrónomos que actualmente se encuentran destinados en el Servicio Catastral de la Riqueza Rústica y soliciten tomar parte en este concurso, deberán acompañar su autorización de la Dirección General de Impuestos sobre la Renta, sin cuyo requisito se considerará sin validez su petición.

Los Ingenieros que hubieran tomado parte en concursos anteriores anunciados por esta Dirección General y no tengan retirada la documentación presentada, harán mención de ello en su instancia, fijando con exactitud la fecha del concurso en que tomaron parte, para ser unida dicha documentación a la que cada uno de los concursantes considere conveniente agregar a la petición que ahora formulen.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de noviembre de 1961.—El Director general, Antonio Moscoso.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería referente al concurso-oposición de cinco plazas de Médicos de Guardia del Sanatorio Psiquiátrico Provincial.

En cumplimiento de la Resolución de la Dirección General de Sanidad de 6 de los corrientes, quedan anunciados los anuncios publicados en este «Boletín Oficial del Estado» los días 20 de junio, 19 de agosto y 19 de septiembre del presente año, y relativos a concurso-oposición de cinco plazas de Médicos de Guardia del Sanatorio Psiquiátrico Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almería, 15 de noviembre de 1961.—El Presidente, Julio Acosta Gallardo.—4.905.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso convocado para proveer una plaza de Médico de la Beneficencia («Cirugía general y Especialidades quirúrgicas»), Servicio de Cirugía General.

Lista de aspirantes admitidos al concurso convocado para proveer una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid («Cirugía general y Especialidades quirúrgicas»), Servicio de Cirugía General:

Castro-Rial Canosa, don Manuel.
García Portela, don Manuel.

Palma Rodríguez, don Fermín.
Sáez Fernández, don José Luis.
Tejerina González, don Florencio.

Madrid, 17 de noviembre de 1961.—El Secretario accidental,
Juan Luis de Simón Tobalina.—4.965.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel relativa al concurso para proveer una plaza de Ingeniero-Director de la Sección de Vías y Obras.

Solicitantes admitidos al referido concurso:

D. José Guardia Jiménez.
D. Juan Ronáu Monferrer.
D. Antonio García Cantero.
D. Longinos Fernández Miranda.

Escluidos: Ninguno.

El Tribunal que juzgará este concurso estará formado por los señores siguientes:

Presidente: El de la Excm. Diputación de Teruel.
Vocales: El Sr. Diputado-Delegado de la Sección de Vías y Obras provinciales.

El Sr. Ingeniero-Director de Obras Públicas o el Ingeniero en quien delegue.

Secretario: El de la Diputación de Teruel.

Teruel, 21 de noviembre de 1961.—El Presidente, Francisco Fuertes Martín.—8.663.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Baza por la que se anuncia concurso para el nombramiento de Gestor afianzado de la Recaudación Municipal.

Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de esta inserción, de las doce a las catorce horas, se admiten proposiciones en la Secretaría General de este Excm. Ayuntamiento para el nombramiento por concurso de Gestor afianzado de la Recaudación Municipal, de veinte exacciones, con una recaudación mínima anual de 2.000.000 de pesetas, más el 45 por 100 de los Arbitrios Municipales sobre las riquezas de urbana, rústica y pecuaria, ingresadas por doceavos partes por meses anticipados, por término de cinco años, y con un premio de recaudación del seis por ciento sobre la recaudación garantizada, el cincuenta por ciento de lo que exceda hasta 300.000 pesetas y el setenta y cinco por ciento de la recaudación que exceda esta última cantidad.

Para tomar parte en este concurso se constituirá un depósito provisional de 50.000 pesetas.

Para más detalles puede examinarse el anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 260, de 16 del actual, y pliego de condiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Baza, 21 de noviembre de 1961.—El Alcalde, Jesús Domínguez.
4.976.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca oposición para proveer ocho plazas de Enfermeras supernumerarias de la Beneficencia Municipal.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 27 de octubre de 1961, por la presente se convoca oposición para proveer ocho plazas de Enfermeras supernumerarias de la Beneficencia Municipal de Madrid, con arreglo a las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 17 del corriente mes de noviembre, y que se hallan expuestas en el tablón de edictos de la primera Casa Consistorial.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en las que deberán manifestar que reúnen todas y cada una de

las condiciones que para tomar parte en la misma se exigen en la base quinta de la convocatoria, se dirigirán al excelentísimo señor Alcalde-Presidente, y se presentarán personalmente o por mandatario debidamente autorizado, acompañadas del recibo de la Depositaria de Villa de haber ingresado cincuenta pesetas en el Registro General del Ayuntamiento, en las horas normales de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de la capital.

Madrid, 20 de noviembre de 1961.—El Secretario general,
Juan José Fernández-Villa.—4.943.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente al examen-selección convocado para cubrir una plaza vacante de Jefe de Celadores.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 14.825, de fecha nueve de los corrientes, publica la constitución del Tribunal que debe juzgar el examen-selección convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para cubrir una plaza vacante de Jefe de Celadores.

Lo que se publica a los efectos establecidos en el Reglamento de Oposiciones y Concursos.

Palma de Mallorca, 11 de noviembre de 1961. — El Alcalde.
4.908.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife referente a la convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso de plaza de Viceinterventor de Fondos de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 134, de fecha 8 de los corrientes, aparece publicado convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso de la plaza de Viceinterventor de Fondos de esta Excm. Corporación, dotada con el haber anual de 33.750 pesetas y demás emolumentos legales asignados a la misma en presupuesto.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» a los efectos que determina el artículo segundo del Reglamento General de Oposiciones y Concursos, de 10 de mayo de 1957.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de noviembre de 1961.—El Secretario, Tomás Hernández.—Visto bueno: el Alcalde, Joaquín Amigó.—4.981.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza referente al concurso de méritos para la provisión de la plaza de Ingeniero Jefe de la Dirección de Servicios Industriales.

La M. I. Comisión Permanente de 9 de noviembre aprobó la lista de aspirantes a Ingeniero Jefe de la Dirección de Servicios Industriales, cuyos nombres son los siguientes:

D. Cristóbal Guitart Aparicio.
D. Antonio Giménez Aurusa.
D. Santiago Abad Vicente.

El Tribunal que examinará los méritos estará constituido por don José Pericó Frontiñán, Teniente de Alcalde, como Presidente, por delegación de la Alcaldía-Presidencia.

Vocales: Don Juan Aroca García, por el Colegio de Ingenieros Industriales; don Juan Juny Oromir, por el Profesorado Oficial del Estado; don Carlos Maynar Duplá, por la Dirección General de Administración Local, y don G. Renom de Padrey, por la Delegación de Industria.

De conformidad con el Decreto de 10 de mayo de 1957 se exponen al público, por un plazo de quince días, a efectos de reclamaciones.

Zaragoza, 10 de noviembre de 1961.—El Alcalde, Presidente.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general.—4.970.